

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS
DEL COMPORTAMIENTO»

(Concurso número 57)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Araceli Macía Antón, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña M. Concepción San Luis Costas, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María del Rosario Martínez Arias, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Fermín Rosell Remírez, Profesor titular de la Universidad Jaume I, y don Héctor Rifa Burrel, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Isabel Barbero García, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Juan Alfonso Sánchez Bruno, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Pedro Rodríguez Miñón Cifuentes, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Ignacio Montero García-Celay, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO
EN EDUCACIÓN»

(Concurso número 58)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Ana Delia Correa Piñero, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Crespo Vasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Justo Arnal Agustín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Leonor Buendía Eisman, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Laurentino Salvador Blanco, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis María Joaristi Olarriaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Rafael Guillamón Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PERIODISMO»

(Concurso número 61)

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Acirón Royo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Adrián Alemán de Armas, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alfonso María Sánchez Tabernero Sánchez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Manuel Gómez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carmelo Garitaonandia Garnacho, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Noberto González Gaitano, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña María Pilar Diezhandino Nieto, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Marcial Murciano Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Corominas Piulats, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA SOCIAL»

(Concurso número 66)

Comisión titular:

Presidente: Don Armando Rodríguez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María Nieves Quiles del Castillo, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Manuel Sabucedo Cameselle, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña Adela M. Garzón Pérez, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Gonzalo Musitu Ochoa, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Díaz Cabrera, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Antonio Martín González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Pilar Valcárcel González, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

5128 RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, de corrección de errores advertidos en la convocatoria para la provisión de plazas de la escala Auxiliar Administrativa aprobada por Resolución de 2 de diciembre de 1994.

Advertidos errores en la Resolución número 779/94, de 2 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la escala Auxiliar Administrativa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 3817, columna B, donde dice: «El interesado adjuntará a la solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen, de acuerdo con lo establecido en la base 3.6.», debe decir: «3.2 El interesado adjuntará a la solicitud comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen, de acuerdo con lo establecido en la base 3.6.»

En la página 3818, columna A, donde dice: «5.7 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones que el resto de los participantes para la realización de los ejercicios, de acuerdo con lo establecido en la base 3.1.», debe decir: «5.7 El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones que el resto de los participantes para la realización de los ejercicios, de acuerdo con lo establecido en la base 3.3.»

En la página 3818, columna B, donde dice: «7.3 El Tribunal publicará la relación de aspirantes por orden definitiva alcanzada, una vez sumadas las obtenidas en cada uno de los ejercicios, con indicación de su documento nacional de identidad.», debe decir: «7.3 El Tribunal publicará la relación de aspirantes por orden de puntuación definitiva alcanzada, una vez sumadas las obtenidas en cada uno de los ejercicios, con indicación de su documento nacional de identidad.»

Pamplona, 14 de febrero de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.